

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37963** *ARTESANALES Y OBRAS 10, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 158/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nezaoui Abdelhadi contra Artesanales y Obras 10, S.L., con C.I.F. B-33541681, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 25 de Noviembre de 2011 Decreto por el que se declara a la referida ejecutada en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.360,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110087852-1**